

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 08 MAR 2023

Proceso N° 2022-00340

1. Atendiendo al informe secretarial que antecede, se corrige el auto calendarado el 2 de diciembre de 2022 (fl. 13 c.1.), en el sentido de indicar que el ejecutado es **LUIS ALFONSO CRIOLLO ESCOBAR** y no como quedó allí indicado.

Notifíquese en forma conjunta con el mandamiento de pago.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(17)

10



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se notificó por Estado
No. 014 Fecha 13 MAR 2023

El Secretario(s),



